

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

LUGAR, Sala de Juntas de Dirección de CORTOLIMA

FECHA Y HORA DE INICIO:(DD/MM/AAAA); (HH:MM) 03/12/2019- 08:00 a.m.

ASUNTO. Informe de empalme de la Subdirección de Planeación y Gestión Tecnológica

ASISTENTES.

Ver listado de asistencia adjunto

TEMAS DE DISCUSIÓN

1. Mapa de procesos y ejecución presupuestal
2. Recurso hídrico
3. Áreas protegidas
4. Sistema de información geográfica
5. Gestión tecnológica
6. Ordenamiento territorial
7. Cooperación interinstitucional y gestión de proyectos.

DESARROLLO Y ACUERDOS

Se realiza la presentación de los asistentes al informe de empalme por parte de la Corporación y la comisión de empalme, se anexa listado de asistencia.

Se realiza la introducción por parte del doctor Juan Pablo García Poveda, Subdirector de Planeación y Gestión Tecnológica de la metodología para la presentación y los temas a exponer.

1. MAPA DE PROCESO:

Se realiza la presentación del mapa de procesos, se hace énfasis en la gestión estratégica donde se encuentra la planificación:

1.1 Planificación ambiental y gestión tecnológica:

- Recurso Hídrico
- Áreas Protegidas
- Gestión Tecnológica
- Ordenamiento Territorial
- Cooperación Tecnológica y gestión de proyectos

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

1.2 Gestión de seguimiento y mejora:

- Sistema de Gestión integrado

1.3 Ejecución presupuestal y reservas:

- Se presenta la ejecución presupuestal por las 7 líneas estratégicas, diferenciado en apropiación vigente, compromisos, disponibilidades abiertas a corte de 28 de noviembre de 2019.
- Apropiación vigente: \$5.114.511.459
- Compromisos: 83.23%, \$4.256.887.764
- Disponibilidades abiertas: 10.06%, \$514.354.049

CONSULTAS Y ACLARACIONES:

1. Se realiza la aclaración que se encuentra en reserva 2019, que pasa a vigencia 2020, Universidad del Tolima y contratos de prestación de servicios aproximadamente \$300.000.000.
2. Se hace la consulta por parte de la comisión de empalme la hoja de vida de los proyectos de las líneas estratégicas, se aclara por la Corporación que las metas se reportan en el tablero público de manera trimestral.
3. Se aclara por parte de la Corporación que en el Drive se subió el presupuesto de inversión 2020, donde se encuentra los techos de inversión y su fuente de financiación.
4. De los excedentes financieros quedaría un aproximado del 5% de las disponibilidades abiertas en respuesta a la consulta por parte de la comisión de empalme.
5. Se consulta si existen recursos de regalías en la relación de presupuesto, se realiza la aclaración que no.
6. La división presupuestal se realizó por el histórico para la vigencia 2019, conforme a la ejecución presupuestal y se realizó la proyección para el año 2020.
7. Para el 1 y 2 año se realizó la asignación presupuestal por solicitud de proceso, para los años 2018 y 2019 se realizó por el histórico de los 2 primeros años y su ejecución presupuestal.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

1.4 Mapa de procesos – líderes de procesos:

Se realiza la presentación de cada líder de proceso:

- Recurso hídrico: María Romelia Leonel Cruz
- Áreas protegidas: Consuelo Carvajal Fernandez
- Gestión tecnológica: Félix Darío Baena Ospina
- Ordenamiento territorial: José Carlos Barreto Bonilla
- Cooperación tecnológica y gestión de proyectos: Reina Janneth Varón Prado
- Sistema de gestión integrado: José Antonio Moreno Leal

2. **RECURSO HIDRICO:**

Se realiza la presentación de los funcionarios de recurso hídrico divididos en 4 funcionarios de planta y 20 funcionarios por contrato de prestación de servicios con cada una de sus funciones y fecha de terminación de contrato.

Se realiza la presentación de los funcionarios de la red regional de monitoreo del recurso hídrico divididos en 1 funcionario de planta y 3 funcionarios por contrato de prestación de servicios con cada una de sus funciones y fecha de terminación de contrato.

2.1 Se presentan los objetivos de la Política Nacional para la Gestión del Recurso Hídrico- 2010.

- Se presenta la política desde los enfoques de demanda, calidad y oferta.

2.1.1 Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas- POMCA:

Es el instrumento más idóneo de planificación ambiental, siendo la línea de ruta para la planificación territorial.

- 24 Subzonas Hidrográficas – Objeto de POMCA

11 Formulados (Seguimiento)- De estos 11 solo 8 están construidos con la metodología de la guía, estarían pendiente 3 por ajustar a la metodología.

13 Pendientes por formular.

- 4 Por adopción 2019

Río Luisa y otros directos al Magdalena (Nuevo)



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	__ de __

Río Recio- Venadillo (Nuevo)
Río Coello (Ajuste)
Río Totaré (Ajuste)

Se aclara que para formulación y/o ajuste se promedia en 2 años el proceso.

- 2 En formulación fase diagnostico

Río Sumapaz (Nuevo)
Río Amoyá (Nuevo)

- Consulta previa:

Río Luisa y otros directos al Magdalena (Seguimiento)
Río Amoyá (Seguimiento y CP)
_____ Virginia Amoyá (En proceso de respuesta del MADS)
_____ Locombo
Río Coello (Seguimiento)

- 8 Consejos de cuenca conformados.

Esta conformación se realiza con el apoyo de los trabajadores sociales que hacen parte del grupo de recurso hídrico y se realiza el acompañamiento en cada una de las fases de la formulación, con el énfasis de la zonificación ambiental y los proyectos.

CONSULTAS Y ACLARACIONES:

De donde se obtiene el recurso para los POMCAS, se aclara por la Corporación que en su mayoría se realiza por recursos propios.

Se está trabajando en la obtención de recursos por los proyectos PDET para el Río Ata.

Se cuenta la experiencia del encuentro de consejos de cuentas realizado en el año 2018 y su fin académico.

La implementación de un POMCA, tiene un componente programático donde se identifican cada uno de los actores, así mismo su programación y presupuesto.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

2.1.2 Reglamentación de corrientes hídricas- Reglamentaciones:

- 15 Cuerpos reglamentados
- 1 para adopción: Río Venadillo
- 4 corrientes en Procesos:

Río Opia (Documento)

Quebrada Apicalá

Quebrada Guacamayas

Guaduala (Liquidación, posterior cronograma de visitas)

CONSULTAS Y ACLARACIONES:

La construcción del índice de uso de agua surge del POMCA, este se realiza mediante la ecuación oferta vs demanda, en el año 2018.

Estas corrientes reglamentadas están enlazadas con el cálculo de la tarifa del uso del agua.

El proceso en promedio de formulación puede durar entre dos y dos años y medio, ya que su componente técnico es muy extenso y con una gran cantidad de variables.

La reglamentación inicia en la Subdirección de Planeación, ya en su ejecución se encuentra la Subdirección de Desarrollo y la Subdirección de Calidad y las territoriales en el seguimiento.

La priorización para esta reglamentación está dada por los conflictos que se presentan por acceso al agua.

Es un trabajo técnico y jurídico para la distribución de los caudales.

2.1.3 Plan de Ordenación del Recurso Hídrico- PORH

- 1 Censo de usuario: SHZ Río Cucuana
- Microcuencas.
Priorización microcuencas objeto de PORH (Proceso acto administrativo)

El PORH debe establecer la calidad del agua, para su reglamentación el MADS establece una guía.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

2.1.4 Sistema de información del Recurso Hídrico- SIRH –SIAC

- Migración: SIRH CORTOLIMA
- Actualización: Maestro de aguas (TUA) –CORTOLIMA
- Demanda: De 4.187 (190.427,56 LT/Seg) del Tolima 35.15 % es decir 1.472 están en SIRH y representan el 84.04% del caudal concesionado.

- Puntos de monitoreo de Calidad:

En 2016- 378 puntos de monitoreo

En 2017- 327 puntos de monitoreo

En 2018- 123 puntos de monitoreo

- Resultados muestra de calidad:

En 2016 –1.625 muestras

En 2017 - 1.635 muestras

En 2018 – 615 muestras

Para el sistema de información se tomó como base la información del maestro de agua con él contaba la Corporación al igual se utilizó como insumo los expedientes de cada una de las concesiones.

Esta herramienta permite evidenciar la concentración del recurso hídrico y los usos para esta, es un instrumento para la toma de decisiones.

2.1.5 Cambio Climático.

- Implementación: Plan departamental de Cambio Climático- Ordenanza N° 14 del 03 septiembre de 2019 ***“Por la cual se adopta la política pública integral de gestión del cambio climático territorial del Tolima “Ruta Dulima, el Tolima enfrenta el cambio en el clima” al año 2031 con una apuesta inspiradora al año 2040”.***
- Nodos regionales cambio climático.
- Cálculos módulos de consumo.

La ordenanza se realizó junto con la Gobernación del Tolima.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

2.1.6 Acotamiento de Ronda Hídrica.

- Microcuencas: Priorización microcuencas para acotamiento de ronda hídrica, Resolución 3885 del 29 de noviembre de 2018.
- 1 Realizado: Acotamiento de ronda hídrica del Río Alvarado (Pendiente de adopción).
- Estudio regional del agua –ERA.
- Tarea pendiente: Cálculo del Índice de Uso del de Agua – IUA
- 7 Acuíferos, priorización de microcuencas abastecedoras.
- 1 Acuífero adoptado de Ibaqué.
- 1 Acuífero formulado del sur.

CONSULTAS Y ACLARACIONES:

Los actuales usuarios del agua subterránea, pagan un valor más bajo a falta de este instrumento, pero debe quedar claridad que el acuífero más representativo y de mayor consumo es el de Ibaqué y ya se encuentra adoptado.

2.1.7 Otras actividades GGIRH

- Definición de áreas de importancia estratégica.
- Abastecimiento Hídrico Municipal y Veredales.
- Solicitud concesiones:
Emisión concepto índice uso de agua IUA.
- Generación de documentos:

Caracterización de Acueductos del Tolima

Módulos de consumo

Índice de uso de agua

Reglamentaciones hídricas

Objetivos de calidad. Piloto Combeima

Priorización PORH

Documentos soporte reglamentación

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

2.2 RED REGIONAL DE MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO

La autoridad ambiental competente, implementarán en su respectiva jurisdicción la Red Regional de Monitoreo, con el apoyo del IDEAM y el INVEMAR, en el marco del Programa Nacional de Monitoreo del Recurso Hídrico.

Las variables que se miden en hidrometría son nivel y caudal de aguas superficiales, de igual manera se mide las variables meteorológicas de precipitación, temperatura, nubosidad.

El municipio de Ibagué en el casco urbano en la actualidad, no cuenta con estaciones hidrométricas.

2.2.1 RED PROPIA:

CONTRATO 765 DE 2017

- Estación hidrométrica Rio Sumapaz.
- Estación hidrométrica Rio Venadillo.
- Estación hidrométrica Canal Mondongo (Pajonales).
- Estación hidrométrica Rio Coello.
- Estación hidrométrica Rio Combeima.
- Equipo de recibo de datos y Software.
- Mantenimiento: Estación Cócora.

CONTRATO 540 DE 2018

- Estación hidrométrica Rio Prado.
- Estación hidrométrica Rio Recio.
- Estación meteorológica Cuenca Combeima - Quebrada el Guamal
- Estación meteorológica Villarrica.

ADICIÓN CONTRATO 540 DE 2018

- Estación meteorológica edificio central
- Estación meteorológica Purificación
- Estación meteorológica Lérida
- Estación meteorológica CAV

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

2.2.2 RED EN ADMINISTRACIÓN Y/O COMPARTIDA

CONTRATO DE OBRA No. 615 DE 2013. (VANSOLIX)

- Instalación de 10 estaciones Hidrométricas
- Instalación de 8 Metrológicas

CONTRATO. No. 764 DE 2017. (INGECOM R&C)

- Mantenimiento correctivo de 13 Estaciones.
6 Estaciones hidrométricas
7 meteorológicas

CONTRATO No. 539 DE 2019. (INGECOM R&C)

- Mantenimiento preventivo de 13 Estaciones.
6 Estaciones hidrométricas
7 meteorológicas
4 estaciones hidrométricas Reposición

CONVENIO 059 de 2016 IBAL – CORTOLIMA

- Instalación y puesta en marcha de 2 estaciones hidrometeorológicas con propósito de SAT
- Rio Combeima – sector salitre
- Quebrada La Plata

Se presenta la ubicación de las estaciones en operación por: Nombre, tipo, corriente y municipio.

Se presenta la ubicación de las estaciones a instalar por: Nombre, tipo, municipio.

Con la medición de variabilidad climática se realiza el análisis para oferta, por ello se debe instrumentar, la Corporación ha realizado a la fecha la instrumentación en los sitios priorizados a partir del diseño de la red meteorológica realizada por el IDEAM, la meta es ingresar al catálogo nacional.

De igual manera se pueden realizar análisis de variabilidad climática y gestión del riesgo, como en la quebrada botadero del municipio de Villarrica y en la cuenca Combeima- Quebrada el Guamal.

La Corporación tiene un convenio con INVIAS, para el mantenimiento de las estaciones meteorológicas el capital aportado es el 100% de INVIAS.



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	__ de __

2.3 ACTIVIDADES PENDIENTES PARA 2020.

1. Liquidar convenio 011 Fondo de Adaptación para la formulación de los POMCAS de los ríos Luisa y Recio Venadillo, así como los convenios 613 y 614 suscritos con CORCUENCAS para tal fin.
2. Continuar con el proceso de reglamentación del río venadillo y quebrada Guacamayas - la Guaduala.
3. Finalizar el ajuste al POMCA del río Amoya, mediante de la finalización del convenio con el IGAC y las actividades de consulta previa con las comunidades indígenas (Donde se requiere iniciar consulta previa con Locombo y surtir el Test de Proporcionalidad con Virginia Amoya) así mismo se debe realizar seguimiento a los acuerdos establecidos con Cimarrona Alta, El Escobal, Rio Negro Hermosas.
4. Velar y propender por el cumplimiento a los compromisos de consulta previa con las comunidades indígenas en los POMCA del rio Luisa (Guarnilma, Yaporogos, Vallese del Magdalena, Sauces del Guayabal, La Luisa).
5. Actualizar los Índices de Uso del Agua para el cobro de TUA.
6. Supervisar la evolución y aplicabilidad corporativa del SIRH.
7. Determinar y actualizar los nuevos módulos de consumo.
8. Dar aplicabilidad al proceso de priorización de ronda hídrica mediante Resolución 3885 de 2018.
9. Continuar el acompañamiento a la Subdirección de Calidad Ambiental en el caso de la presa Caimanera sobre el río Opia.
10. Continuar el acompañamiento a la OAJ sobre el caso del Volcán Guacharacos y su inclusión en el POMCA del río Coello.
11. Revisar los alcances de la Resolución 164 de 30 de agosto de 2017 “por medio del cual se adaptan las determinantes ambientales definidas por el Acuerdo 003 de 15 de abril de 2016.
12. Incluir en el nuevo Plan de Acción la finalización del Plan de Manejo del Acuífero del sur del Tolima.
13. Continuar el Proceso con INVIAS de la red Hidrometereológicas

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

3. ÁREAS PROTEGIDAS:

Se realiza la presentación de los funcionarios de áreas protegidas dividido en 3 funcionarios de planta y 10 funcionarios por contrato de prestación de servicios con cada una de sus funciones y fecha de terminación de contrato.

3.1 Sistema Departamental de Áreas Protegidas y Estrategias Complementarias del Tolima SIDAP- Tolima.

El departamento del Tolima definió su Sistema Departamental de Áreas Naturales Protegidas -SIDAP Tolima, mediante Acuerdo No. 003 del 27 de abril de 2010, modificándose mediante Acuerdo No. 012 del 17 de septiembre de 2014 compilado en el Decreto 1076 de 2015.

3.2 Consolidación del sistema departamental de áreas protegidas.

3.2.1 Áreas protegidas declaradas por CORTOLIMA en RUNAP:

Para el departamento del Tolima se encuentran 3 parques nacionales naturales.

- 7 Áreas Protegidas declaradas por la Corporación.

Parque Natural Regional Anaime-Chilí

Parque Natural Regional Páramo del Meridiano We'pe Wala

Distrito de Conservación de Suelos De los Cerros del Norte de Ibagué

Reserva Forestal Protectora Regional Alto Combeima

Reservas Forestales Protectoras Regionales (año 2011)- 27 áreas Ibagué

Reservas Naturales de la Sociedad Civil- 16 áreas Tolima

Estrategia Complementaria de Conservación Yavi- Pocharco (No RUNAP)

- En proceso de declaración 3 áreas:

Estos procesos de declaración son extensos, ya que son 3 componentes lo que hacen parte de este proceso.

GALILEA:

Con la Universidad del Tolima se corrieron las fases I y II de la Ruta declaratoria; se entregó documento técnico de soporte al IAvH para concepto favorable, se espera poder realizar la declaratoria en 2019. Área del polígono: 26.656 has Municipios: Villarrica y Dolores.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

ALTO COMBEIMA Y MACHÍN:

La Universidad del Tolima se encuentra realizando los estudios de Biodiversidad (fauna y flora) y el estudio socioeconómico en Alto Combeima y Machín (5 predios propiedad de CORTOLIMA y 1 predio de la Gobernación), para formar un núcleo de áreas protegidas.

TOCHECITO:

Proceso conjunto MADS – IAvH – Alianza Parques Nacionales Naturales – WCS – WWF: Tendiente a consolidar un Nodo de Reserva Natural de la Sociedad Civil, se hicieron visitas preliminares para elaboración de documentos técnicos, se logró el registro de una Reserva Natural de la Sociedad Civil denominada Santuario de Palma de Cera.

** BOSQUE DE MARIQUITA:

Dar cumplimiento a la acción popular y adoptar el Plan de Manejo.

** Estrategia Complementaria de Conservación Bosque Yavi-Pocharco Natagaima Dar cumplimiento al plan de acción y continuar el trabajo con el trabajo de Naciones Unidas PNUD.

3.2.2 Caracterizar y delimitar las zonas amortiguadoras de los Parques Nacionales Naturales.

- Se viene realizando las actividades tendientes al Ordenamiento Turístico de la actividad de turismo de naturaleza en la zona amortiguadora del Parques Nacionales Naturales Los Nevados que hacen parte 4 municipios: (Anzoátegui, Santa Isabel, Casabianca y Murillo.)

Actividades realizadas:

Inventario de atractivos turísticos

Definición de rutas

Priorización de senderos turísticos en cada municipio

Determinación de la capacidad de carga

Capacidades de manejo

Necesidades de conservación

Creación y activación de mesas municipales de turismo de naturaleza.



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	__ de __

3.2.3 Actividades propuesta para el año 2020:

Elaborar Planes de Ordenamiento de Turismo de Naturaleza de las áreas protegidas que se encuentran en la Zona Amortiguadora del PNN los Nevados en el municipio de Ibagué La RFPR Alto Combeima y el DCS Cerros del Norte.

Continuar con el acompañamiento en los procesos de ordenamiento ecoturístico en los municipios: Anzoátegui, Santa Isabel, Casabianca, Murillo zona amortiguadora del PNN los Nevados.

3.3 Fortalecimiento de las Eco-regiones en las que participa la Corporación:

- Participación en 2 SIRAP regionales:

1. SIRAP MACIZO

Se suscribió el Convenio 409 de junio del 2019, entre CORTOLIMA, CVC, CORPOAMAZONIA, PNN de Colombia, CAM, CRC, CORPONARIÑO y GOBERNACIÓN DE NARIÑO, en ejecución; por parte de CRC. Pagado en su totalidad el aporte por CORTOLIMA.

Actividades:

Gestión para la aprobación del CONPES 3915 “Lineamientos de Política y Estrategias para el Desarrollo Regional Sostenible del Macizo Colombiano.

Estudio de Incentivos a la conservación para el Macizo.

Estudio de Zonificación Ambiental y cierre de la frontera agropecuaria del Macizo.

2. SIRAP EJE CAFERETO

Actividades:

Gestión para la aprobación del CONPES 3915 “Lineamientos de Política y Estrategias para el Desarrollo Regional Sostenible del Macizo Colombiano.

Estudio de Incentivos a la conservación para el Macizo

Estudio de Zonificación Ambiental y cierre de la frontera agropecuaria del Macizo.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

3.4 Formulación y/o implementación de Planes de Manejo de Fauna y Flora.

- Plan de Acción Regional en Biodiversidad (PARB)

Acciones de implementación, seguimiento y control de los ejes temáticos para el desarrollo del PARB, que actualmente está implementado en un 19% en el Tolima.

- 11 Planes de Manejo por especies en riesgo de fauna y flora adoptados:

Tucán Piquinegro

Tucán Pechigris

Cotorra Montañera

Perico paramuno

Ostra de Agua dulce

Guagua Loba

Titi gris

León de Montaña

Danta de paramo

Puma

Oso de Anteojos * Para este caso se adoptó en Plan de Manejo de orden Nacional

- 1 Plan de Manejo de flora y fauna en formulación:

Palma de Cera

Documento FASE 2- Caracterización de flora y fauna asociada a la cuenca del Río Coello en los Municipios de:

Ibaqué (Alto toche)

Cajamarca (Anaime)

Roncesvalles.

- Monitoreo de mamíferos

Actividades:

Monitoreo de mamíferos en 5 municipios (Anzoátegui, Ibaqué, Cajamarca, Roncesvalles y Mariquita), para la construcción de Modelos de Ocupación de Objetos de Conservación (Voc)- Oso Andino (Tremarctos ornatus), mediante cámaras trampas y determinar línea base de conectividad P.N.N Los NEVADOS y P.N.N. Las Herosas.



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	__ de __

- Diagnostico conflicto hombre- fauna silvestre

Actividades:

Se atiende las solicitudes sobre quejas y ataques de felinos en 3 municipios (Villarrica, Chaparral y Murillo), a través de socializaciones, sensibilizaciones, talleres de cartografía social.

- 3 Pactos por la fauna

Pacto por el Puma (Santa Isabel)

Pacto por el Jaguar (Mariquita)

Apertura Capsula del Tiempo (Mariquita)

Pacto por la Fauna Silvestre (Rovira)

Acciones sobre Cóndor de los Andes y Águila cuaresmera.

- 17 rutas de avistamiento

Para la promoción de Aviturismo donde se registraron, 1.845 individuos, correspondientes a 126 especies identificadas y 76 registros fotográficos y/o fílmicos y consolidación de la presencia de 8 especies de interés.

El Plan de Aviturismo del Tolima es formulado y ejecutado por la Subdirección de Desarrollo Ambiental.

3.4.1 Propuestas para el año 2020:

1. Continuar con el Grupo de Biodiversidad para implementar las líneas estrategias y acciones del Plan Departamental de Biodiversidad.
2. Actualizar la base de datos de Registros de fauna y Flora ante el Sistema de Información de Biodiversidad SIB –Instituto Alejandro von Humboldt.
3. Realizar los talleres de socialización de los proyectos de Biodiversidad (Diagnostico del Conflicto Hombre fauna silvestre y Monitoreo de Mamíferos) en los municipios del área de influencia de los P.N.N (Murillo, Santa Isabel, Villahermosa, Anzoátegui, Ibagué, Cajamarca, Roncesvalles, Rioblanco, Chaparral, Planadas, entre otros) para generar Monitoreo Comunitario.
4. Iniciar los estudios de Conectividad ecosistémica y funcional entre las áreas protegidas de la cordillera central (Parques Nacionales Naturales) para establecer Corredores Biológicos.



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	__ de __

5. Continuar FASE 3 Caracterización de la Palma de cera, flora y fauna asociada de los municipios de Cordillera Central e implementar acciones del PMA regional de Palma de cera.
 6. Adquirir mínimo 20 cámaras trampa, cámara equipo de grabación de sonidos y collares de rastreo para Monitoreo de fauna Silvestre en los diferentes ecosistemas estratégicos y áreas protegidas. Así como coordinar con la Subdirección de Desarrollo Ambiental y la Subdirección de Calidad Ambiental, la temporada de migración de Águilas Cuaresmeras en el departamento del Tolima.
 7. Incentivar pagos por servicios ambientales a las comunidades que actualmente protegen la biodiversidad (Ibagué, Cajamarca, Rio blanco, Roncesvalles, Planadas, Chaparral).
 8. Destinar recursos para material didáctico y divulgativo de especies de mamíferos, felinos y aves, principalmente.
 9. Elaborar Planes de Manejo Ambiental de Aves Endémicas y Amenazadas del Tolima.
- 3.5 Formulación de los estudios de estado actual y planes de manejo de los ecosistemas estratégicos.

3.5.1 Formulación, ajuste y/o seguimiento a los Planes de Manejo de páramos:

En el departamento del Tolima se encuentran 4 complejos de paramos de los cuales ya se iniciaron 2 que deben ser terminados y dar inicio a Hermosas y nevado del Huila.

- 2 en proceso de formulación:

Zonificación y régimen de usos de los Complejos de Páramos.

COMPLEJO PARAMO CHILÍ-BARRAGAN:

Se realizó la zonificación y el estudio de uso, ocupación y tenencia de la tierra para el complejo de Páramos Chilí- Barragán, componente de ordenamiento del Plan de Manejo.



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	__ de __

COMPLEJO PARAMO LOS NEVADOS

Se inició proceso entre la CARDER, CORPOCALDAS, CORTOLIMA Y CRQ para realizar la zonificación y establecer regímenes de uso del páramo los nevados, todo conforme los requisitos establecidos en la Resolución del ministerio de ambiente N° 0886 de 2018; se entregó plan de trabajo y se dio inicio mediante reuniones institucionales, la meta es finalizar el convenio con la adopción a mediados del año 2020.

- 1 Plan de Manejo de Zonas secas para el departamento del Tolima.

3.5.2 Seguimiento, ajuste e implementación del plan departamental de biodiversidad y ecosistemas estratégicos:

1. Se realizó la 2ª Feria de La Biodiversidad. (Convocatoria, elaboración de información para entregables, entre otras), dentro del Festival de Aves en el mes de octubre.
2. Retroalimentación de la información que se encuentra en la base de datos de fauna y flora existentes en el departamento” del PARB, se revisaron los expedientes que reposan en la oficina jurídica con solicitudes de licenciamiento ambiental y otros.
3. Apoyó en el componente fauna, flora y servicios ecosistémicos, en las diferentes estancias para la declaratoria de áreas protegidas (Bosque de Galilea).
4. Acercamiento con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el objetivo de programar la revisión de los avances del Plan de Acción en Biodiversidad, dentro del marco del plan piloto de biodiversidad.

3.6 Revisión, ajuste y formulación de planes de manejo de ecosistemas humedales.

- 655 Humedales en el departamento del Tolima identificados (lagunas, lagos y turberas) especialmente en ecosistemas de alta montaña y Valle del Magdalena Medio.
- 38 Planes de Manejo Formulados en 21 municipios.
- 27 Planes de Manejo Adoptados para realizar acciones de protección y conservación.



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	__ de __

- 4 Comités Interinstitucionales de humedales:

Humedal La Garcera- Saldaña,
Humedal Saldañita - Natagaima-
Humedal La Herreruna - Guamo
Humedal Laguna El silencio.

Para el año 2019 se modificó la meta de caracterización y formulación de planes de manejo a 0, para iniciar los procesos de implementación de planes de manejo.

3.7 Evaluación y análisis multitemporal de los bosques en el departamento del Tolima:

- Convenio No. 526 del 2018 con la Universidad del Tolima, para obtener información satelital, ya se tiene el 78% del departamento actualizado:

Mosaico de imágenes satelitales para el Tolima con las imágenes PlanetScope (2017-2018).

Adquisición de 30% de cobertura del Departamento en imágenes Plaño 2019 para despejar nubosidad.

Análisis de cobertura metodología Corine Land Cover nivel 4, dividido en 6 zonas, con un análisis promedio de análisis de 30 planchas 1/25.000, en el proceso de interpretación se usan imágenes Planetscope con una resolución de 3 m.

Se creó una base de datos de patrones de coberturas de la tierra identificados en las imágenes, disponibles en Google Drive y compartidos entre los intérpretes. Facilita la labor de interpretación y la homogenización de los conceptos temáticos.

Se ha realizado un análisis de uso y cobertura de la tierra en un 74% del Departamento.

3.7.1 Propuesta actividades para el año 2020:

1. Articular con la Subdirección de Desarrollo Ambiental Subdirección de Desarrollo Ambiental la inversión a partir de los instrumentos de planificación como lo son Plan de Manejo Humedales, Zonas Secas entre otros.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

2. Coordinar las acciones ordenadas en el proceso judicial que se adelanta por la laguna Yaporogos en el municipio de Flandes.
3. Avanzar en la implementación de Planes de Manejo de Humedales principalmente las Garceras, La Herreruna, Toqui Toqui, Samán, El Silencio, Saldañita.
4. Continuar la ejecución del convenio 526 suscrito entre CORTOLIMA y la Universidad del Tolima, aúnan esfuerzos económicos, técnicos y logísticos para realizar el análisis de los cambios de cobertura y uso de la tierra a escala 1/25.000 para el departamento del Tolima, fase 1.
5. Continuar la ejecución del convenio 533 suscrito entre CORTOLIMA y la Universidad del Tolima, aúnan esfuerzos económicos, técnicos y logísticos para realizar la actualización del plan de ordenación forestal del departamento del Tolima (UOF III, IV, V, VII Y VIII).

4. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA CORTOLIMA 2.0:

Por la democratización de la información “una solución web basada en ArcGIS Enterprise”

El sistema de información geográfica está conformado por dos funcionarios de planta y dos funcionarios de contrato de prestación de servicio, se presentan sus funciones y fecha de finalización de contrato.

Este proceso apoya a la entidad en la implementación y mantenimiento de políticas de seguridad de la información (ISO 27001).

4.1 Sistema de información geográfica:

CORTOLIMA como máxima autoridad ambiental del Departamento es la encargada de proveer información, que permita soportar el proceso de toma de decisiones en materia de gestión ambiental a nivel regional, por esta razón la SPGT, implemento una herramienta tecnológica que permite compartir la información cartográfica existente en la entidad de manera oportuna y actualizada, en cualquier momento y lugar.

[https://www.cortolima.gov.co/.](https://www.cortolima.gov.co/)

El Sistema de Información Geográfica o SIG Corporativo SIGC de la Corporación Autónoma Regional del Tolima- CORTOLIMA es un proyecto de carácter horizontal-descentralizado.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

- Objetivo:

Facilitar los mecanismos de acceso a sistemas, aplicaciones, herramientas, datos y servicios espaciales existentes en CORTOLIMA. A partir de soluciones prácticas que atiendan necesidades básicas de la entidad.

- Principios:

Descentralizar y compartir información cartográfica.

Ahorrar tiempo en búsqueda de información.

Evitar la duplicidad de trabajo.

Organizar, estandarizar y disponer de la información geográfica a nivel institucional y a usuarios externos.

Diseñar aplicaciones y herramientas WEB SIG pensada en clientes internos y externos.

Herramientas que permitan la toma de decisiones.

4.1.1 Estructura del sistema de información geográfico.

- Es el nodo central en el que los usuarios crean, comparten y administran mapas, aplicaciones y datos espaciales y los comparten con sus colaboradores.
- Potencia la representación cartográfica y el análisis en su SIG, también con varios roles de servidor especializados, y se escala dinámicamente para soportar el tráfico (ARCGIS SERVER 192.168.20.22).
- Proporciona un ágil almacenamiento de datos para el servidor de alojamiento utilizado con su implementación. (BASE DE DATOS SIG SRV-DES-001-IT 192.168.20.239).
- La Base de Datos Corporativa Multiusuario. Formato Microsoft SQL Server (Administración y edición de datos). (** Un Dataset de entidad es una colección de clases de entidad relacionadas que comparten un sistema de coordenadas común).
- A través de nuestro portal web de ArcGIS Enterprise www.cortolima.gov.co link visor cartográfico: <https://sia.cortolima.gov.co/arcgis/home/>.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

5. GESTIÓN TECNOLÓGICA:

Se realiza la presentación de los funcionarios de gestión tecnológica dividido en 2 funcionarios de planta y 4 funcionarios por contrato de prestación de servicios con cada una de sus funciones y fecha de terminación de contrato.

5.1 INVENTARIO TI

Se realiza la presentación del inventario existente en la Corporación:

IMPRESORAS ALQUILADAS CONTRATO 337 DE 2019 - ATUESTAS NARANJO ANGI - CENTRAL DE COPIAS IBAGUE (3108766317)								valor contrato	total hojas contratadas	
fecha de inicio	4/06/2019						dias	\$ 20.000.000	764.004	
fecha de corte	Talento Hunado	juridica 01	juridica 02	contratos	calidad	hojas Imp	trascurridos	Valor Hoja	26	saldo hojas
19/06/2019		17.553	3.526	2.435	9.486	33.000	15	\$ 863.940		731.004
28/06/2019		27.276	5.098	5.482	13.214	51.070	24	\$ 1.337.013		679.934
1/08/2019	4.832	37.067	5.686	6.281	16.980	70.846	58	\$ 1.854.748		609.088
2/09/2019	10.735	35.359	6.392	4.577	13.715	70.778	90	\$ 1.852.968		538.310
2/10/2019	11.049	28.961	6.210	6.384	13.846	66.450	120	\$ 1.739.661		471.860
6/11/2019	15.188	41.867	6.239	7.785	19.264	90.343	155	\$ 2.365.180		381.517

TELEFONIA IP	
Telefono GradStream 10/100	75
Telefonia Analogica por Cobre	17

CONTROL DE ACCESO SEDE	
Torniquete (acceso funcionarios y visitantes)	1
Talanqueras (control vehículos – Entrada y Salida)	2

SOLUCION DE SEGURIDAD FISICA (Alarmas)	
Alarma de Emergencia	1
Alarma Sísmica	1

WORKSTATION	
Lenovo Desktop	4
Dell Desktop	2
Dell Portatil	2
Total	8

COMPUTADORES	
Compumax	42
Pcsmart	39
Dell	47
Lenovo	48
HP	37
Total	213



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	__ de __

TELEFONOS	
Telefonos Satelitales 500 minutos	2
Telefonos – Celulares	13
IMPRESORAS (Alto Rendimiento)	
Ricoh mantenimiento por fabricante	4
Ricoh – Contrato por Hoja	5
HP	4
OKI	1
Total	14
CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	
Camaras de video vigilancia	42
Estacion de Monitoreo (Vigilancia)	1
PORTATILES	
Dell Extremo	1
HP	11
Dell	10
Total	22

5.2 Administración de servidores y servicios:

- 5 Servidores
- 1 Servidor base de datos -- CORTOWIN1
- 4 Servidores físicos gestión tecnológica
- Respaldo y almacenamiento en red.
- 3 Recursos virtuales
- Workstation Seguridad y Monitoreo: Estación de trabajo cuyo propósito es el monitoreo de disponibilidad y seguridad de toda la red de CORTOLIMA.
- Plan de contingencia CLOUD:
 - Plan de Contingencia en la Nube
 - 4 Máquinas Virtuales
 - 1 Respaldo de 20 Terabytes
 - Active Directory en la Nube
- Red de datos:
 - Sitios más visitados

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

Red de la corporación a 5e y 6

Datacenter: (Servidores y conexión entre gabinetes, UPS, centro de cableado principal y comunicaciones), control de acceso biométrico

6 Gabinetes descentralizados

Switch 10/100/1000

- Software administrativo y financiero – Desarrollo InHouse
- Software administrativo y financiero – Externo.
- Software misional- Desarrollo InHouse
- Software misional – Externo.
- NTC 27001- Certificada y seguimiento
- Plan Estratégico de Sistema de Información

5.3 Desarrollo de aplicaciones y soporte a aplicaciones (Internas o externas):

- Intranet Web
- Extranet Web
- IPUSA
- Cliente/ servidor
- APP
- Web individuales
- SIRH
- C.A.V – Rescate, liberaciones
- Prog Cortolima

5.4 Canales de datos, comunicaciones y sitio Web:

- Streaming Facebook Live Multi-camara
- Video Conferencia en vivo

5.5 Sistema de seguridad de la información y la comunicación -27001:

- Gestión de Inventario IT Gestión SpiceWorks
- Gestión de Incidentes OSSIM

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

5.6 Propuesta de actividades para el año 2020:

1. Optimizar el control de talanqueras y control de acceso a parqueaderos.
2. Modernizar el sistema de Telefonía
3. Control de inventarios RFID
4. Control de acceso sótano y territoriales
5. Continuidad de negocio (Datacenter Alterno Purificación).
6. Accesibilidad sitio web, Datos abiertos y Migración IPV6
7. Fomentar el uso de canal de datos para video conferencias y reuniones.
8. Iniciar proceso validación prueba piloto para la aplicaciones móviles

APP – SIRH,
APP - CAV
APP – ARBOLADO URBANO QR.
9. Avanzar en la consolidación de pagos electrónicos.
10. Implementar es sistema para liquidación y facturación Visual Studio –UCC.
11. Formular el plan estratégico de tecnologías de la información y comunicación PETIC (Sugerencia: Paz y Región Unibague y equipo base de planta CORTOLIMA).
12. Implementar el sistema electrónico para el reporte de plan de gestión y plan individual.
13. Desarrollar sistema electrónico para reporte de Generadores Gestores – Llantas y Escombros.
14. Desarrollar sistemas electrónico Software de Jurídica, Abogados externos y actuaciones.
15. Software IPUSA Actualización Ley 1995 agosto 2019 (contrato)

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

6. ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Se realiza la presentación de los funcionarios de ordenamiento territorial dividido en 3 funcionarios de planta y 4 funcionarios por contrato de prestación de servicios con cada una de sus funciones y fecha de terminación de contrato.

- Asesorar, capacitar, evaluar, conceptuar y concertar las revisiones y/o modificaciones excepcionales de los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios del departamento del Tolima; los instrumentos de planificación intermedia (Planes Parciales, Unidad de Planificación Rural), en los asuntos exclusivamente ambientales; conceptuar sobre los planes de desarrollo, usos del suelo y apoyar en la construcción de los Índices de Calidad Ambiental Urbana.
- Asesorías, capacitaciones, evaluación, concertación y seguimiento a los POT, PP y UPR.
- Conceptos Planes de Desarrollo Municipal
- Conceptos de usos del suelo
- Apoyo a la Construcción de Indicadores de Gestión Ambiental Urbana ICAU

6.1 Estado actual de los Planes de Ordenamiento Territorial POT:

Se presenta el mapa del departamento con los estados de cada uno de los 47 municipios y su estado actual del POT a corte de 28 de noviembre de 2019, las convenciones del mapa son:

Rojo: Con la vigencia de largo plazo vencida.

Amarillo: Inicio de proceso de revisión y ajuste.

Verde oscuro: Concertados y adoptados o en proceso de adopción.

Verde claro: En proceso de concertación en suspensión de término.

Naranja: POT con vigencia de mediano plazo.

Lila: POT moderno.

Azul: Municipios priorizados Forpaz y GIZ.



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	__ de __

- 6 POT Adoptados:
Ibaqué, Piedras, Fresno, Melga, Roncesvalles y Carmen de Apicalá
- 3 POT concertados en proceso de adopción:
San Sebastián de Mariquita, Murillo y Santa Isabel
- 6 POT Iniciar revisión:
Cajamarca, Espinal, Saldaña, Chaparral, Natagaima y Alpujarra
- 1 POT de mediano plazo
Icononzo (ya pasa a rojo)
- 6 POT en proceso de concertación:
Falan, Ambalema, Coello, Valle de San Juan, Guamo y Planadas
- 1 POT Moderno.
San Antonio
- 3 POT Municipio FORPAZ Y GIZ
Ataco, Rovira y Rioblanco
- 21 POT con vigencia vencida:
Honda, Herveo, Palocabildo, Casabianca, Villahermosa, Armero, Líbano, Lérida, Venadillo, Anzoátegui, Alvarado, Flandes, San Luis, Ortega, Coyaima, Suárez, Cunday, Purificación, Villarrica, Prado y Dolores.
- 13 Modificaciones excepcionales:
Honda, Venadillo, Piedras, Flandes, Carmen de Apicalá, Suárez, Villarrica, Alpujarra, Anzoátegui, Natagaima, Prado, Chaparral y Purificación.



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	__ de __

- 14 Planes Parciales concertados:

En el municipio de Espinal 6:

Ciudadela Real, Villa Lucero, Guaima, Portal del Bunde, San Gabriel y Tolima Grande.

En el municipio de Ibagué 8:

Corinto, El Canelo, El Zorro, La Samaria, Nazareth, Santa Cruz 1, Santa Cruz 2 y Urbana.

- Casos especiales:

1. PBOT MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA:

Concertado con la Corporación, pendiente notificación de la resolución por parte del alcalde Ad-hoc.

2. PBOT MUNICIPIO DE LIBANO:

El PBOT fue adoptado en el año 2002 posteriormente fue demandado, a la fecha el municipio de Líbano se encuentra sin Plan de Ordenamiento Territorial.

3. PBOT Y EOT DE LOS MUNICIPIOS DE PURIFICACIÓN Y ALVARADO:

Se expidieron actos administrativos modificando los usos del suelo, sin cumplir los procedimientos establecidos por la ley, con el objeto de habilitar áreas del suelo rural para construcción de proyectos de vivienda, sin concertar los asuntos ambientales con la Corporación, el municipio de Alvarado se encuentra demandado por la Corporación por estas modificaciones que no cumplieron las instancias establecidas por la Ley 388 de 1997 y el Decreto 1077 de 2015.

4. El POT del municipio de Ibagué:

La Corporación realizó la demanda del POT adoptado mediante Acuerdo 823 de 2014, a la fecha no existe un fallo, por ello se encuentra vigente.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

6.1.1 Determinantes Ambientales:

La Corporación cuenta con la Resolución 560 de 2015 y la Resolución 2933 de 2017 que modifica parte de la resolución 560, por la cuales se establecen las determinantes ambientales y las condiciones ambientales para el ordenamiento territorial del departamento.

6.2 Convenio GIZ- CORTOLIMA:

Mejorar las capacidades de los actores locales de los municipios de Ataco, Rovira y Rioblanco para la Planificación Territorial con un enfoque de población y perspectiva regional.

3 Resultados esperados	Estado	Avance
Capacidad instalada mejorada, en los equipos institucionales y territoriales con la metodología PASE al Desarrollo y aplicadas a los procesos de Revisión y Ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial	Se contrataron 3 profesionales de enlace, uno para cada municipio; un coordinador y un asistente administrativo.	20%
Elaboración documentos de seguimiento y evaluación de los tres POT, elaborados.	Se contrataron 2 expertos en Ordenamiento Territorial.	20%
Actualización del diagnóstico para la revisión y ajuste de los tres POT .	Se contrataron 3 profesionales para recoger información primaria en los municipios. Se encuentra en proceso la contratación de 7 profesionales para actualizar el diagnóstico..	20% 0%

GIZ €166.446,59 → 12 Meses

CORTOLIMA \$589.220.928,00 → 10,5 Meses

Este proyecto pasa a la siguiente vigencia, los recursos aportados por GIZ se desembolsan conforme a los avances presentados.

Se debe integrar los nuevos alcaldes electos para la continuidad en el acompañamiento para las socializaciones con la comunidad por la Corporación.

6.3 Propuesta de actividades para el año 2020:

1. Le corresponde a CORTOLIMA emitir concepto sobre la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo, en los primeros meses de la administración municipal, para esta tarea, se conforma un equipo interdisciplinario e intercorporativo para evaluar los documentos.



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	__ de __

2. Fomentar la actualización de los POT de los municipios del departamento del Tolima, así como actualizar las determinantes ambientales.
3. Acompañar el proceso en el componente de Ordenamiento Territorial para el proyecto nuevo Terminal de Transporte Ibagué.
4. Apoyar jurídicamente el proceso iniciado por la corporación contra el municipio de Alvarado por adelantar modificaciones al POT sin cumplir el requisito de concertación con la autoridad ambiental.

7. COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y GESTIÓN DE PROYECTOS:

Se realiza la presentación de los funcionarios de Cooperación interinstitucional y gestión de proyectos dividido en 4 funcionarios de planta y 2 funcionarios por contrato de prestación de servicios con cada una de sus funciones y fecha de terminación de contrato.

7.1 Proyectos recibidos en el banco de proyectos de cortolima durante el periodo 2016-2019:

ESTADO PROYECTOS	2016	2017	2018	2019
Proyectos Presentados	139 – 100%	79 – 100%	35 – 100%	39 – 100%
Proyectos Viabilizados	109 – 78%	41 – 52%	19 – 54%	20 – 51%
Proyectos No Viabilizados	7 – 5%	8 – 10%	1 – 3%	4 – 10%
Proyectos Devueltos	23 – 17%	30 – 38%	15 – 43%	10 – 26%
Pendiente Concepto Técnico	0 – 0%	0 – 0%	0 – 0%	5 – 13%

- 20 Viabilizados
- 5 Pendientes concepto técnico
- 4 No viabilizados
- 10 Proyectos devueltos

7.2 Proyectos de inversión presentados a MADS:

- 6 proyectos de inversión presentados.
1. Implementación de un proceso de restauración ecológica de áreas estratégicas para la conservación del ecosistema bosque seco, en el marco del proyecto bosques de paz, en las veredas Yaví y Pocharco municipio Natagaima Tolima.



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	__ de __

Costos: \$1.199.046.727,51

Observaciones:

El MADS emitió viabilidad del proyecto por parte de la dirección de Bosques y Biodiversidad del MADS.

Proyecto está inscrito en el REAA.

Pendiente concepto de viabilidad técnico de la OAP del MADS y viabilidad financiera.

2. Formulación del POMCA Saldaña

Costos: \$6.443.215.700,43

Observaciones:

EL MADS emitió observaciones vía correo electrónico el día 30/07/2019.

El día 21/10/2019 la dirección de Recurso Hidrico del MADS solicito reformular el proyecto de acuerdo a las subzonas hidrográficas del IDEAM.

Pendiente reformulación.

3. Formulación del Plan de Manejo Ambiental del Acuífero sur del Tolima:

Costos: \$ \$2.555.071.588,54

Observaciones:

EL MADS emitió observaciones en junio de 2018 las cuales se ajustaron y entregaron.

Pendiente formulación.

4. Adelantar procesos de rehabilitación ecológica en áreas degradadas de la quebrada botadero en el municipio de Villarrica - Tolima.

Costos: \$469.036.969,84

Observaciones:



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	__ de __

El proyecto se envió al MADS para su evaluación el 24/05/2018 vía correo electrónico.

Pendiente revisión MADS

5. Implementación de 120 estufas ecoeficientes en el municipio de Casabianca como estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático en el departamento del Tolima.

Costos: \$220.000.000,00

Observaciones:

EL MADS emitió observaciones el día 18/03/2019.

Pendiente revisión municipio de Casabianca

6. Implementación de iniciativas de restauración ecológica en áreas de especial significancia ambiental en el sur del Tolima.

Costos: \$4.024.759.557,79

Observaciones:

EL MADS emitió observaciones vía correo electrónico el día 06/12/2018.

Proceso de ajustes (Ajustar Cotizaciones y costos a 2019).

7.3 Proyectos de inversión presentados a diferentes entidades:

- 6 proyectos de inversiones presentados:

1. Manejo Integral del Recurso Hídrico en la cuenca del río Combeima.

Costos: €1.465.000,00

Entidad: FINDETER – EUROCLIMA

2. Fortalecimiento de capacidades ambientales y operativas de la guardia indígena, CRIT y ARIT.

Costos: \$200.000.000,00

Entidad: Ministerio del Interior



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	__ de __

3. Diseño e implementación del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo - SG-STT para las asociaciones mineras de subsistencia, con áreas de reserva especial.

Costos: \$98.000.000,00

Entidad: Gobernación del Tolima.

4. Fortalecimiento del sistema de alerta temprana a partir de la instrumentación de los piezómetros e inclinómetros instalados en el municipio de Villarrica Tolima, en el marco de las acciones y medidas del plan de acción específico (PAE), del 29 de diciembre de 2017.

Costos: \$103.641.100

Entidad: Gobernación del Tolima

5. adquisición de un balde colapsable, un pumpkin tank, para la extinción aérea de incendios forestales en el departamento del tolima, como estrategia en el proceso de mitigación de los efectos del cambio y variabilidad climática

Costos: \$292.972.900

Entidad: Gobernación del Tolima

6. adquisición de cuatro (4) vehículos camionetas de 4 x 4 de despliegue rápido dotados con equipos y herramientas de rescate para el fortalecimiento y operatividad de las brigadas que controlan los incendios forestales en el del departamento del Tolima. Como estrategia de mitigación de los efectos del cambio climático.

Costos: \$1.040.000.000,00

Entidad: UNGRD - BOMBEROS – Gobernación del Tolima.

7.4 Sistema de información del arbolado urbano.

Formulación, Implementación y puesta en marcha del Sistema de Información del Arbolado Urbano e Implementación de Actividades de Manejo en los Municipios del Departamento del Tolima.

- Supervisión Plan Maestro de Silvicultura
- Supervisión Siembra de 900 árboles en la vía Parque Deportivo – Aeropuerto Perales + Adición 290 árboles.
- Supervisión Bloqueo, Traslado y Siembra de la Ceiba de Suarez.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

- Supervisión Convenio CORTOLIMA – UT. Actualización Plan General de Ordenamiento Forestal – PGOF. <http://sia.cortolima.gov.co/arcgis/home/>
- Información pública del campo lector QR.

7.5 Propuesta de actividades para el año 2020:

1. Apoyar la formulación del plan de acción cuatrienal de 2016 – 2019 (4 meses después de la posesión)
2. Consolidar un sistema para la evaluación y reporte de proyectos vía WEB (Menos papel).
3. Implementar el sistema “ejecutor” que maneja la Gobernación del Tolima en la Secretaria de Planeación.
4. Hacer seguimiento a los proyectos formulados para gestionar recursos.
5. Ejecutar actividades de campo para el ingreso a la base de datos del arbolado urbano (SIG – CORTOLIMA) de nuevos individuos arbóreos, sembrados en la zona pública de Ibagué, como también, el retiro de los eliminados.
6. Apoyo en la organización de la base de datos de inversión, trazabilidad (Subzona hidrográfica, POAI, Municipio) de la contratación, información que soporta la presentación de informes pertinentes al Ministerio de Medio Ambiente y Contraloría General de la Nación y Otros (Inversión TUA, POMCAS).
7. Continuar con proyecto piloto identificación taxonómica de arboles en corredores viales y zonas verdes QR
8. Implementar el Plan de manejo de silvicultura de Ibagué
9. Optimizar el reporte de información para alimentar el Sistema de Información de Arbolado urbano de Ibagué.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

COMPROMISOS:

1. Solicita a la Subdirección de Desarrollo el estado del Compes de gestión del riesgo, para el envío a la comisión de empalme.
2. Convocar por parte de áreas protegidas la alcaldesa Ad Hoc del municipio de San Sebastiano de Mariquita, al igual que el alcalde electo para el proceso de declaratoria del bosque de Mariquita, al igual que a la policía y demás actores.
3. La comisión de empalme solicita copia de la carpeta del convenio con GIZ y del proceso, al igual informar lugar y hora para la reunión del 09 de diciembre en la ciudad de Bogotá con GIZ.
4. La comisión solicita la información a bancos de proyectos los proyectos que no han sido ejecutados y se encuentran viabilizados o en espera de concepto técnico con su respectiva ficha.